

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 28 de Febrero de 2019

CONCURSO C2
(Curso 2017-2018)
Acta N°: 42

El Funcionario,



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Juan Carlos Iglesias Zoido

EL SECRETARIO:

D/D^a José Carmelo Adsuar Sala

LOS VOCALES:

D/D^a M. Luisa Rivadeneyra Sicilia

D/D^a Kiko Francisco León Guzmán

D/D^a Tomás García Calvo

D/D^a

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL3329 **Categoría:** PROFESOR
ASOCIADO Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas/5 H.
Tutorías Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL **Área:** EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA **Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA **Localización:** Facultad de Ciencias del Deporte **Duración del contrato:** 1 año **Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 26 de Febrero de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Juan Carlos Iglesias Zoido

José Carmelo Adsuar Sala

M. Luisa Rivadeneyra Sicilia

Kiko Francisco León Guzmán

Tomás García Calvo

Nº de
Categoría: Plaza: Cat
Depto.:
Perfil: Ce
Duración:

42 DL3329 PROFESOR ASOCIADO DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA DOCENCIA EN EL ÁREA Facultad de Ciencias del Deporte 1 año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	CERRO HERRERO, DAVID	S
2	DELGADO GIL, SERAFÍN	S
3	DOMÍNGUEZ MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	S
4	FERNÁNDEZ GUERRERO, MANUEL	S
5	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES	S
6	GRIJOTA PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	S
7	LÓPEZ LEMUS, ISMAEL	S
8	MUVILLA VIVAS, RAFAEL	S
9	ROJO RAMOS, JORGE	S
10	ROSCO SOLANO, LUCÍA	N No acredita ejercicio profesional fuera de la Universidad

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 26 de Febrero de 2019

Vº Bº
EL PRESIDENTE:



Juan Carlos Iglesias Zoido

EL SECRETARIO:



José Carmelo Adsuar
Sala

LOS VOCALES:



M. Luisa Rivadeneyra Sicilia



Kiko Francisco León Guzmán



Tomás García Calvo

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL3329 Concurso C2 (Curso 2017/2018)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Titulaciones afines:-----

Apartado 2.c.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos:

- Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Doctorado/ máster de investigación afines: Todos los relacionados con Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que no se consideren idóneos.

CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Educación Física Deportiva.

Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de la Expresión Corporal.

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
0.5	0.25	0.125	No Editado SPI
1	0.5	0.25	Editado SPI

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 4 autores se aplicará la fórmula número de autores $\times 100/4$.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Aproximación afín al objeto de estudio: Todos los relacionados con Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que no se consideren idóneos.

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nac.	Int.	Nac.	Int.
SPI-3	SPI-4	SPI-1	SPI-1,5
No SPI-2	No SPI-3	No SPI-0,5	No SPI-1

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 4 autores por cada autor se aplicará la fórmula número de autores $\times 100/4$.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Nº de autores típico máximo (también para el 4c1 y 4c2):4
Según normativa.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.
Si hay más de 4 autores se aplicará la fórmula número de autores x100/4.

Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

El máximo: 0,75 p, reservado para las ponencias invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Comunicación Nacional	Comunicación Internacional
0.15	0.2	0.15	0.2

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Grupo 1 Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

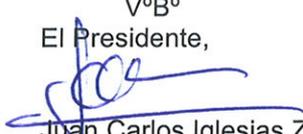
Actividad/es profesional/es afines: Alguna de las profesiones del deporte que no estén incluidas en el grupo 1.

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:
Ejemplos: Asimismo, la comisión valorará en este apartado, de forma justificada e individualizada, otros méritos que concurren en el solicitante y que, teniendo relación con la plaza objeto del concurso, por su naturaleza, no hayan sido incluidos en otros apartados del baremo.

Cáceres, 26 de febrero de 2019

VºBº
El Presidente,


Juan Carlos Iglesias Zoido

el secretario


José Carmelo Adsuar Sala

Los vocales


Vocal 1: María Luisa Rivadeneira Sicilia


Vocal 2: Kiko Francisco León Guzmán


Vocal 3: Tomás García Calvo